



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

104

Nota Nº /2015.-
Letra: MUN.U.

USHUAIA, 02 JUL 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar material relativo a la solicitud de Declaración de Interés, del Taller teórico-práctico "Mural en Mosaicismos Trencadís" a realizarse durante los meses de mayo, junio y julio en las instalaciones de la Casa de la Cultura.

Sin otro particular le saluda atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INTERESADOS	
Fecha: 07/07/15	Hs. 10.14.
Numero: 438	Folios: 4
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dn. DAMIAN DE MARCO.

S / D

5
24
/



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

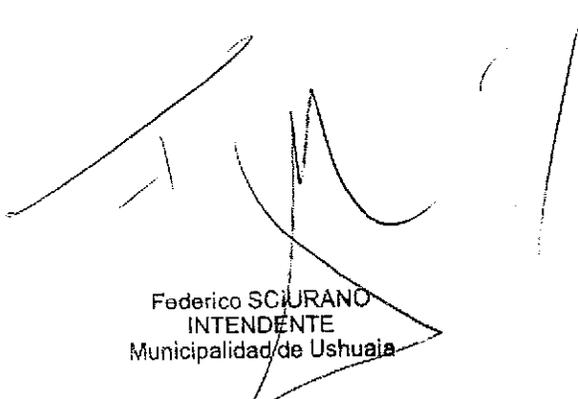
*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANSIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés el taller teórico-práctico "Mural en Mosaiquismo Trencadis" que se realiza durante los meses de mayo, junio y julio en la Casa de la Cultura y espacios públicos. El objeto es generar una instalación colectiva y el desarrollo de murales en la vía pública.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°
SANSIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

S



Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Cultura y Educación

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Nota N° 154/2015

Letra: S.C. y E.

Ushuaia, 4 de mayo de 2015

INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Federico Sciurano

S/D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a fin de solicitarle impulse la Declaración de Interés del Concejo Deliberante del Taller teórico-práctico "Mural en Mosaiquismo Trencadís" a realizarse durante los meses de mayo, junio y julio en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Ushuaia en un primer paso y en espacio públicos en su segunda etapa.

El taller, a cargo de los profesores Susana López y Facundo Ureta – de destacada labor docente en establecimientos educativos de nuestra ciudad – comenzará con una etapa de introducción teórica brindando orientación en la realización de murales. Asimismo se trabajará sobre el diseño de los murales a instalar sobre muros de espacios urbanos y sus condiciones de realización. El taller introducirá a los participantes en variadas técnicas de muralismo con mosaicos, el modelado y esmaltado de los mismos y las múltiples posibilidades artísticas que ofrecen.

La propuesta convoca a jóvenes de 16 años o más y a adultos sin límite de edad y sin necesidad de contar con conocimientos previos, a participar de forma colectiva en el desarrollo de una instalación artística de carácter colectivo en tanto que todos los participantes del taller intervendrán en el desarrollo de los murales a instalar en la vía pública.

El diseño del mural propuesto por los profesores Ureta y López abarca la historia local desde sus pueblos originarios hasta tiempos recientes, destacando los hitos fundamentales de nuestra historia local en el afán de continuar los esfuerzos de visibilizar aún más nuestro acervo histórico y cultural.



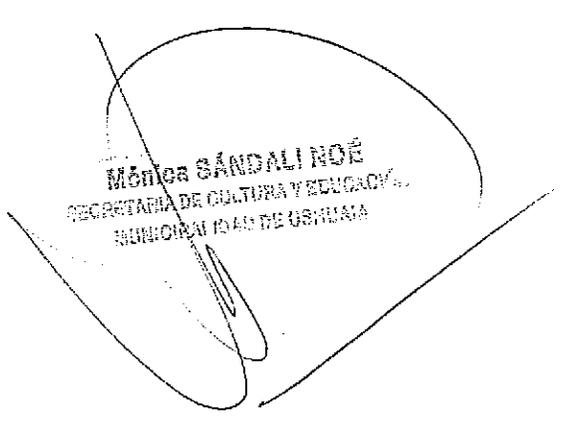
"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Cultura y Educación

De esta manera son solo se ofrece la posibilidad de participar en el embellecimiento y en la valorización artística de nuestra ciudad, sino que se pone a disposición de la comunidad una oferta formativa innovadora y de gran valor.

Es por esto que entiendo es de suma importancia la declaración de Interés del Concejo Deliberante de la Ciudad al Taller teórico-práctico "Mural en Mosaiquismo Trencadís" ya que el proyecto significa un importante aporte cultural a nuestra ciudad por su calidad artística, su función social y su forma participativa y comunitaria de realización.

Adjunto proyecto para su conocimiento y evaluación.



Mónica SÁNDALINDE
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA